



Pavas conquista mejoras

Miles de residentes de Lomas del Río, San Pedro, Bribri, Santa Fe y otras comunidades bloquearon durante todo el día la carretera principal a Pavas a la altura de la Tortirrica. La lucha popular, impulsada por las asociaciones y comités de lucha lograron acuerdos sobre todos los puntos planteados: carretera, alumbrado público, escuela, seguridad pública y otros. Información en pág. 5



Contra siembra el terror en Zona Norte

Pág. 10

CUT denunció corrupción en el Banco Popular

Pág. 3



Narcotráfico en la política

¿Miente Arias o miente Castillo?

Tanto Arias como Castillo recibieron donaciones del narcotraficante Fernando Melo. Pero ahora la sombra del excubano se interpone entre el candidato liberacionista y el presidente de la República.

Afirma Humberto Vargas

Hay que resolver con realismo los problemas de Pueblo Unido

Humberto Vargas Carbonell hizo un llamado a resolver las dificultades por las que atraviesa Pueblo Unido y marchar adelante a conquistar el voto popular.

El diputado comunista afirmó que los partidos coaligados han mantenido conversaciones "a lo largo de muchos meses, lo que ha provocado impaciencia y hasta disgusto en algunos sectores".

Agregó que la tardanza en llegar a un acuerdo definitivo tiene su origen en que cada uno de los partidos ha hecho un esfuerzo por arribar a acuerdos que salvaguarden sus legítimos intereses.

Responsabilidad histórica

Vanguardia Popular, su Comité Central y sus bases han demostrado su vocación unitaria, desean la unidad como un acto de responsabilidad histórica, manifestó el dirigente vanguardista.

Agregó que en ese sentido el Comité Central de su Partido decidió la semana pasada aceptar que un representante del Partido del Pueblo Costarricense ocupe el segundo lugar de la papeleta de diputados en San José. Un representante del P.V.P. ocuparía la tercera plaza.

Vargas Carbonell afirmó que existe un gran consenso en que el primer lugar por esta provincia sea ocupado por el Dr. Rodrigo Gutiérrez, presidente del Partido Frente Am-

plio Democrático y ex candidato presidencial de Pueblo Unido.

Lo que podría ser objeto de disputa, que es el segundo lugar por San José, hemos estado de acuerdo en que lo ocupe un compañero del Partido del Pueblo, agregó Vargas Carbonell.

Vanguardia Popular ha mantenido una actitud flexible y responsable, que busca dar participación a todas las fuerzas en una forma equitativa, en la medida en que se puede en estos casos, añadió.

Otras propuestas

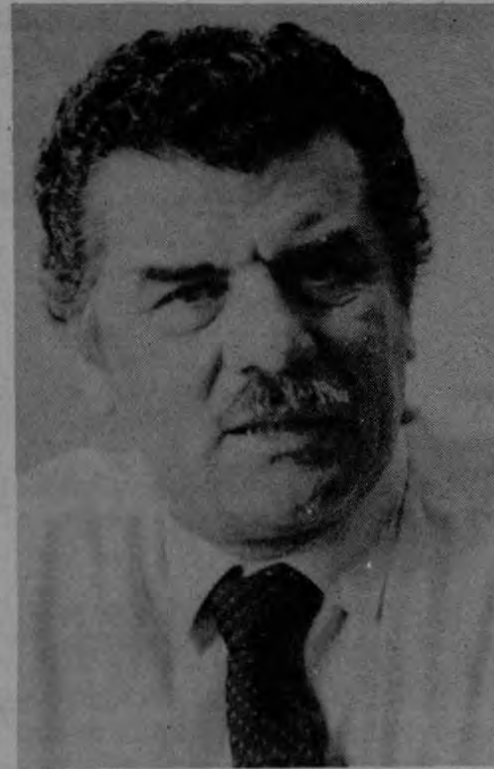
El Comité Central de Vanguardia Popular elaboró otras propuestas que fueron presentadas a discusión en Pueblo Unido.

Ellas incluyen la adjudicación de los primeros lugares en las papeletas a diputados por Limón, Puntarenas y Cartago, así como el primer lugar en la Municipalidad de San José al Partido Vanguardia Popular.

Los candidatos a diputados y regidores de la provincia de Alajuela correspondería designarlos, según esa propuesta, al Comité Alajuelense de Unidad Popular, que agrupa a fuerzas populares de distintas posiciones ideológicas.

El P.V.P. que en caso de que haya elección para el Parlamento Centroamericano, Pueblo Unido elija al Lic. José Rafael Cordero Crocero.

Vargas Carbonell dijo que Cordero Crocero es "una de las personalidades políticas que más claramente han luchado por la paz y que



posee una visión clarísima de las tareas del movimiento popular que lucha por la independencia de nuestra región centroamericana".

Actitud realista

El diputado de Vanguardia Popular hizo un llamado a mantener una actitud realista frente a los problemas. "La demanda del pueblo de Costa Rica es que vayamos unidos, mantener una política de puertas abiertas para nuevas fuerzas, fortalecer nuestros partidos y el movimiento popular en su conjunto, para avanzar hacia una sociedad auténticamente democrática y con justicia social", concluyó Humberto Vargas Carbonell.



Reuniones más importantes que la coalición Pueblo Unido realizará la próxima semana

✓ **Jueves 15 de junio, 7 p.m.**

San Ramón, Centro Frutero La Tertulia (frente a esquina S.O. del Parque Rafael Rodríguez)

✓ **Sábado 17 de junio, 4 p.m.**

Liberia, Salón Brasilia, Barrio San Roque

✓ **Martes 20 de junio, 7 p.m.**

Cristo Rey, 150 oeste de La Bamba)

✓ **Sábado 24 de junio, 7 p.m.**

Reunión con artistas e intelectuales (Barrio México)

¡A trabajar!

Solón Murillo, Desamparados

Domingo 4 de junio. Jornada casa por casa. Salimos bien temprano. Es mi primera salida de este tipo.

Veo hasta con asombro, cómo comienzan a acumularse poco a poco, las boletas de adhesión. Ellos mismos las llenan. Manos de mujer ama de casa después de anotar con bella letra todos los datos, en fingido tono autoritario (o tal vez no tan fingido), le dice a su marido que él también llene la suya.

En otra casa, una ruda y curtida mano trabajadora, en la que casi desaparece el lápizcero, anota su ocupación: mecánico o constructor, con toscos garabatos.

A la vuelta de la esquina, una señora nos obsequia un fresco hecho especialmente para nosotros y nos invita a pasar, asegurándonos que "esta es su casa" y cinco hijas e hi-

jos nos dan su adhesión.

Otra casa y otro caso, un señor con un negocio nos pide el formulario para llenarlo después: "Pasen mañana por él, ahora ya ven, estoy ocupado", y concluye con un chiste.

La conversación va transcurriendo cálida y espontánea.

Vuelvo a revisar las boletas. Estudiantes, visitantes, mecánicos, constructores, vendedores, la diversidad es grande.

Se podría afirmar que el pueblo nos estaba esperando. Tres o cuatro se niegan a nuestro llamado. Unos son de otro partido, otros prefieren que confiemos en su palabra y los hacemos. Al fin y al cabo, ellos confían en nosotros.

Domingo 4 de junio. Una de la tarde y ya viene la lluvia, pero tenemos motivos para sentirnos optimistas. Verdaderamente, Pueblo Unido va.

Comisión especial investiga denuncias contra altos funcionarios del ICE

Diputados protestan por grosera carta del embajador francés, en la que ataca al diputado Vargas Carbonell por haber denunciado irregularidades en las compras que hará el ICE con dineros de un préstamo de Francia.

Una comisión especial de la Asamblea Legislativa investigará las denuncias planteadas por el diputado Humberto Vargas Carbonell contra altos funcionarios del ICE, a quienes se vincula con empresas particulares favorecidas mediante compras directas que se financiarán con un empréstito del gobierno de Francia.

La comisión integrada por los diputados Solís Fallas, Román Méndez y Monge Rodríguez dispone de ocho días para rendir su informe, a partir de su nombramiento el 12 de junio.

El diputado Humberto Vargas, representante del Partido Vanguardia Popular, denunció que el Dr. Mario Burgos Céspedes, Vicepresidente del Consejo Directivo del ICE, y el Ing. Antonio Cañas Mora, Subgerente de Telecomunicaciones, tienen intereses en la empresa "Intelmar", favorecida con la compra de centrales telefónicas que el ICE financiará con un empréstito del gobierno de Francia que tramita la Asamblea Legislativa.

Las conexiones de Burgos y Cañas con "Intelmar" se desarrollan a través de varias empresas y sociedades anónimas, entre las que juega un papel principal "Radiomensajes", compañía fundada por el Ing. Cañas Mora, señaló Vargas Carbonell.

Grosera carta del embajador francés

Una nota dirigida a la Asamblea Legislativa por el embajador de Francia, Daniel Guilhou, levantó airadas protestas de los diputados.

El diplomático envió fotocopia de una carta que él remitió al Ministro de la Presidencia en la que afirma:

"Si el diputado Humberto Vargas Carbonell mantiene la infamia de sugerir procedimientos torcidos en esta tramitación, no dice la verdad y es también irresponsable y el Gobierno y el Presidente Francés, sabrán sacar sus debidas conclusiones".

Inmediatamente el diputado Corrales Bolaños expresó que "la nota que envía la Embajada de Francia es altamente ofensiva para el poder legislativo".

"Quiero hacer una protesta por el procedimiento seguido por la embajada francesa... Yo creo que esta Asamblea tiene que pronunciarse en el momento oportuno, porque realmente

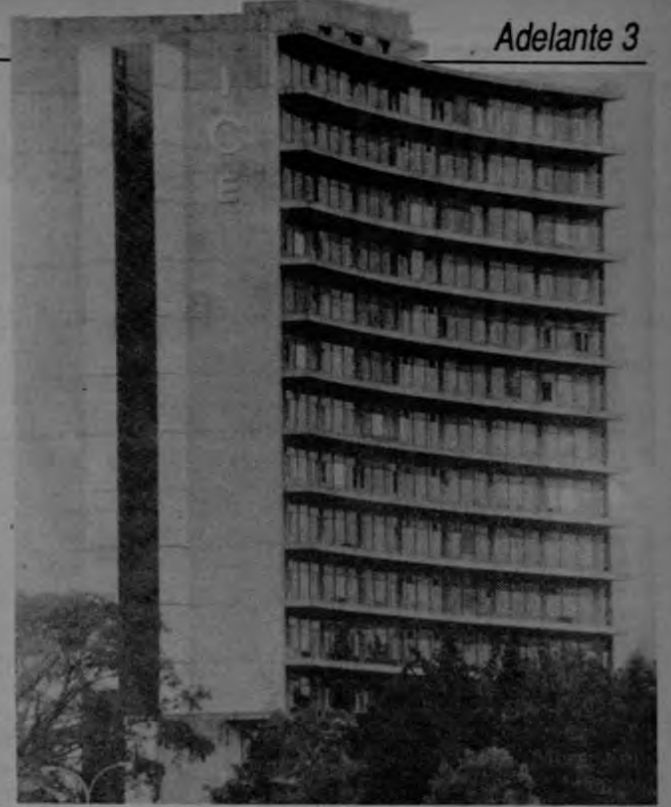
es inconcebible una nota de este tipo", manifestó el diputado Fishman Zonzinski.

Araya Guillén dijo que "la nota de la Embajada de Francia es ofensiva".

"Quiero dar un respaldo irrestricto en este caso al diputado Vargas Carbonell, porque creo que ha sido maltratado y precisamente no por un ciudadano costarricense", manifestó el legislador Corrales Araya.

El diputado Fernando Volio calificó la actuación del embajador francés como una violación de las más elementales normas de la diplomacia y una injerencia indebida en los asuntos de la Asamblea Legislativa.

Vargas Carbonell pidió al presidente Arias que declare "non grato" al embajador Guilhou.



Aprobada creación de la Sala Constitucional

El lunes se aprobó en definitiva la reforma constitucional que crea la Sala Cuarta de la Corte Suprema de Justicia, que conocerá los recursos de inconstitucionalidad, de amparo y hábeas corpus.

Estas atribuciones la tenía hoy la Corte Plena, con regulaciones que han dificultado el ejercicio real por los ciudadanos del derecho de impugnar actos o resoluciones que pueden ser inconstitucionales.

La modificación aprobada el lunes por la Asamblea Legislativa agiliza el trámite que se debe seguir en estos casos, crea una Sala de la Corte que se ocupará exclusivamente de estos asuntos y amplía el derecho de amparo.

Los ciudadanos pueden acudir ahora a la Sala Cuarta no solamente a demandar amparo en casos de violación de sus derechos constitucionales, sino también el amparo de derechos establecidos en tratados internacionales ratificados por Costa Rica, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros.

Los cinco magistrados que integrarán la Sala Cuarta serán nombrados por votación no menor de dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Legislativa (38 votos), en vez de la mayoría simple de 29 votos que exige para designar al resto de

los magistrados.

La discordia

Pero lo que provocó grandes debates fue la atribución de la Sala Cuarta, incluida por iniciativa del diputado Humberto Vargas Carbonell, de conocer impugnaciones de actos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones por razones de inconstitucionalidad. Fernando Volio y otros diputados del Partido Liberación Nacional adujeron que la reforma afectaría la independencia del TSE y mantuvieron el criterio de que sus decisiones no deberían tener la posibilidad de ser impugnadas ante ninguna instancia superior.

El texto aprobado en definitiva por la Asamblea Legislativa, con la oposición de algunos diputados liberacionistas, incluye el derecho de impugnar decisiones del TSE, excepto la declaratoria de elecciones y otras que establezca la ley.

La Asamblea Legislativa discutirá en los próximos días otras reformas en el Poder Judicial, orientadas a sustraer del conocimiento de la Corte Plena asuntos administrativos y en general a agilizar procedimientos en ese poder.

Por actos de corrupción

CUT denunció al Banco Popular ante el Ministerio Público

La Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT) solicitó al Ministerio Público intervenir para poner en claro presuntas anomalías en el Banco Popular que, según los sindicalistas, podrían ser calificadas de corrupción agravada, cohecho, aceptación de dádivas, enriquecimiento ilícito y negociaciones incompatibles.

En conferencia de prensa, dirigentes sindicalistas expresaron que tales delitos están condenados en artículos del Código Penal.

Adalberto Fonseca, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), dijo que era contrario a la ley que el Banco Popular depositara dineros en la Bolsa Nacional de Valores. Afirmó de acuerdo a la ley que los fondos no utilizados deben ser colocados únicamente en el Banco Central. Denunció también que esos dineros han sido tramitados por medio de un puesto de la Bolsa propiedad de un alto directivo del mismo banco, negociación que le reporta unos cinco millones de colones.



en pago a créditos otorgados y que en muchos casos se venden los formularios de solicitud de crédito.

Mientras tanto, agregaron, de todos es conocido que cooperativas auténticas que se hayan al borde de la quiebra no pueden obtener créditos. Lo mismo ocurre con trabajadores que desean obtener recursos para construir viviendas o levantar un pequeño negocio o industria.

Alvaro Rojas, secretario general de la CUT, dijo que su confederación ha solicitado la convocatoria a una sesión extraordinaria de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, máxima autoridad de la institución, con el fin de estudiar estas y otras denuncias.

Una solicitud en ese sentido presentada por el representante de la CUT en el directorio de esa Asamblea, señor Orlando Rodríguez, fue desechada. La CUT está procediendo a reunir las firmas de asambleístas necesarias para su convocatoria.

Agregó el dirigente sindical que la CUT ha solicitado la destitución del gerente general del Banco Popular, Lic. Johnny Pacheco.

Los dirigentes sindicales demandaron que los responsables de los hechos denunciados sean llevados por el Ministerio Público a los tribunales de justicia.

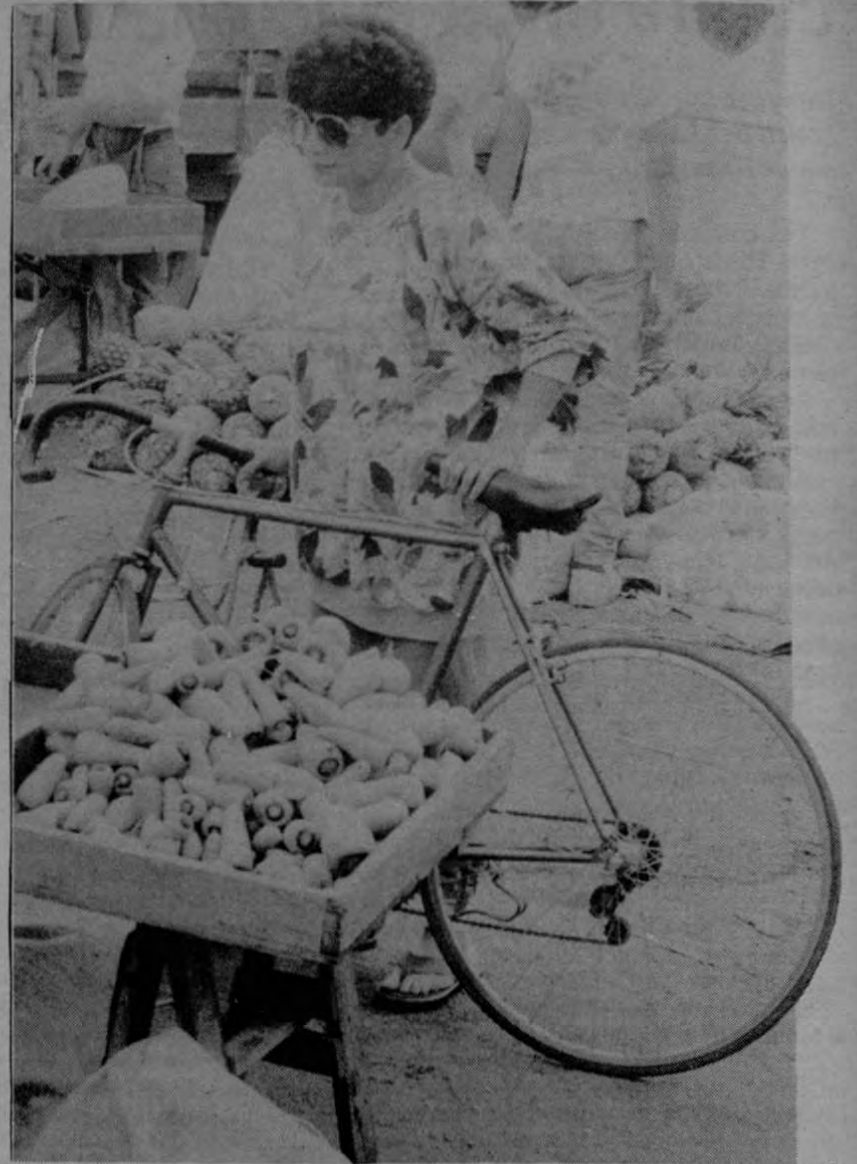
Otras denuncias

Según los dirigentes sindicales, el monopolio lechero Dos Pinos ha sido ampliamente

favorecido por préstamos millonarios otorgados al Banco Popular. Mientras tanto, dijeron, los trabajadores, no pueden obtener créditos

para sus necesidades.

Agregaron que han comprobado que autoridades del Banco Popular cobran comisiones



El mundo en dos ruedas

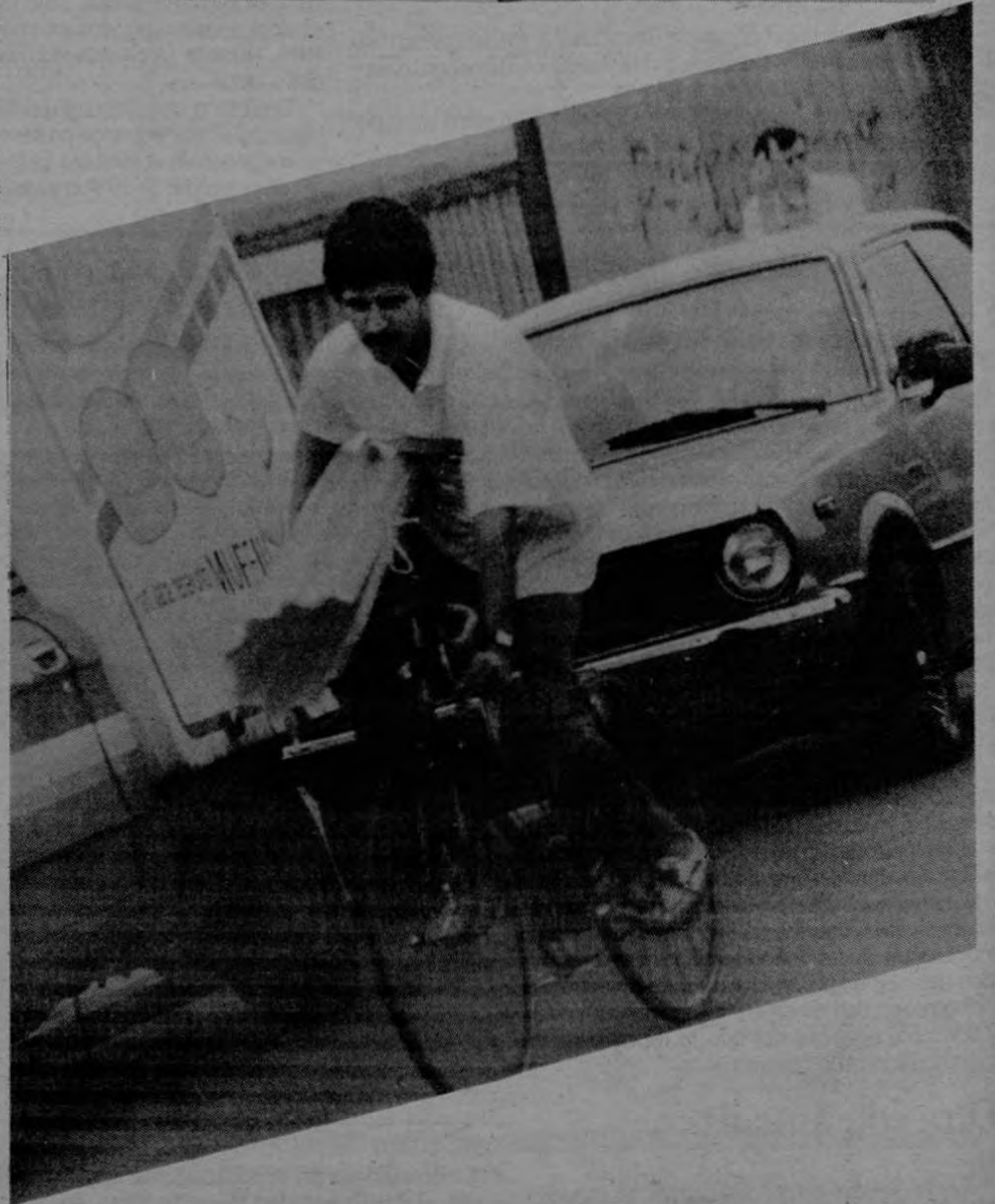
Pocas cosas amamos tanto como a esa inseparable compañera de dos ruedas: la bicicleta.

Hacer un poco de ejercicio, ir a la feria del agricultor o pasar una tarde tranquila en La Sabana, son todas actividades que se pueden realizar más cómoda y plazeramente con la bicicleta.

Sí, la bici se ha adentrado en nuestras vidas y forma ya parte de nuestro paisaje folclórico.

Pero nuestras ciudades no están diseñadas para el ciclista. Cuando los sesudos ingenieros del MOPT trazan los planos de una calle nunca piensan en el que la transitará pedaleando, expuesto al peligro de los humeantes autobuses o los carros de lujo.

He aquí un buen punto para los programas de los partidos políticos: abrirle a los ciclistas un lugar seguro en este mundo diseñado a sus espaldas.



Lucha popular logró sus objetivos

Desde las dos de la madrugada del pasado lunes, vecinos de diversas comunidades de Pavas cerraron la carretera para exigir de parte del gobierno mejoras en su comunidad. El bloqueo fue levantado a eso de las cuatro de la tarde del mismo lunes luego de haber conseguido acuerdo en todos los puntos planteados.

Una barricada levantada con troncos y latas y adornada con la bandera tricolor reunió a gran número de vecinos en las inmediaciones de la fábrica de Tortirrica. Otro piquete cerraba el tránsito aproximadamente un kilómetro antes.

Marta Juay y Liseth Rojas, miembros del comité de lucha, explicaron a Adelante que sus reivindicaciones representaban los intereses de las comunidades de Lomas del Río, Bribri, San Pedro y Santa Fe. "Somos las fuerzas vivas del distrito de Rincon Grande", expresaron.

Por su parte el dirigente comunal Olman Araya dijo que los vecinos exigen arreglo de la carretera, mejor servicio de buses, escuelas y seguridad, así como la instalación de teléfonos públicos y privados.

"Aquí estamos aislados, sin buses ni teléfonos, y con el peligro constante de ser víctimas del hampa", expresó.

Durante todo el día el comité de lucha estuvo negociando con distintas dependencias del gobierno, hasta alcanzar un acuerdo satisfactorio en prácticamente todos los puntos planteados.



Uno de los más masivos bloqueos de los últimos años protagonizó el pueblo de Pavas. El resultado fue el triunfo total en sus demandas.

Principales demandas

- 1- El MOPT y la Municipalidad de San José comenzarán el arreglo de la carretera que conduce a Lomas del Río el día 15 de julio. Las obras deberán estar terminadas el 15 de setiembre.
- 2- La Guardia Rural pondrá dos efectivos permanentemente en la zona y la guardia civil realizará patrullajes constantes.
- 3- El ICE cobrará la tarifa residencial oficial (hasta ahora, es-

taban cobrando entre 70 y 72 mil colones por el derecho al teléfono residencial); los traslados solicitados se harán de inmediato.

- 4- Las torres de tendido eléctrico que están levantadas en medio de la carretera serán reubicadas de inmediato.
- 5- La Municipalidad de San José se comprometió a no botar desechos en la zona. También dará mantenimiento al alum-

brado público existente e instalará iluminación en la carretera principal.

- 6- Los buses no volverán a suspender el servicio. Lo harán solo en caso de emergencias y por decisión del MOPT.
- 7- El Ministerio de Educación Pública financiará la construcción de varias aulas para la escuela del lugar. Ellas deberán estar listas para el próximo curso lectivo.

Proyecto de libertad sindical

Empresa privada produce... opresión

Sindicatos denuncian persecución en cincuenta empresas industriales.

El Consejo Permanente de los Trabajadores tuvo que amenazar el jueves de la semana pasada con la toma del edificio de "La Nación" para obligar a ese diario a publicar un campo pagado en que las centrales sindicales aclaran alcances del proyecto de decreto de libertad sindical.

En conferencia de prensa, el secretario general de la CUT Alvaro Rojas y el asesor legal Lic. Mario Blanco denunciaron que la prensa nacional y las cámaras patronales han tergiversado los términos del proyecto. Afirmaron que este, logrado mediante una larga negociación con el gobierno, lo que hace es reglamentar los derechos establecidos por la Constitución Política.

Afirmaron que ante ese cerco informativo, el CPT intentó publicar en el citado matutino un campo pagado, pero el órgano de prensa en una primera instancia se negó a publicarlo e incluso a devolver el original. Ante la amenaza de un escándalo, el campo pagado apareció publicado el pasado viernes.

Los dirigentes de la CUT afirmaron que uno de los objetivos del proyecto de decreto de libertad sindical es...

bajo (organismo de las Naciones Unidas) como las centrales sindicales internacionales de todos los signos políticos, han condenado al gobierno de Costa Rica por su represión a los sindicatos. "En este país no existe sindicalismo en la empresa privada", dijeron, y agregaron que tal situación se debe a la persecución que ejercen patronos y gobierno contra los trabajadores.

Penas ridículas

Cuando un patrono despidió a un trabajador por razones sindicales, puede ser condenado a una ridícula suma de 300 colones, denunció el Lic. Mario Blanco.

Agregó que las leyes existentes son inoperantes, pues las denuncias que se presentan ante el Ministerio de Trabajo tienen que esperar hasta un año para luego pasar a los tribunales. Mientras tanto, el trabajador despedido tiene que enfrentarse a las "listas negras" que le impiden conseguir empleo, y muchas veces se trasladan de residencia y pierden contacto

con la organización sindical.

Represión antisindical

Por su parte, el secretario general del Sindicato del Vestido (afiliado a la CTCR), Luis Angel Serrano, denunció que en la misma fábrica del presidente de la Cámara de Industrias, señor Samuel Yankelwitz, no existe libertad sindical.

En carta al citado empresario, el dirigente sindical afirma que en la empresa Yamber, propiedad de Yankelwitz, "han existido cuatro intentos (de formar sindicato) y todos han sido destruidos. Hablar de sindicato en esta empresa es igual que cometer una falta grave".

Luis Angel Serrano citó 50 empresas industriales en las que ha habido represión sindical. Esta ha consistido principalmente en despido de trabajadores que intentan formar un sindicato o se sospecha son sindicalistas. En muchas de estas empresas es prohibido expresamente hablar de organización sindical.



La empresa YAMBER, propiedad de Samuel Yankelwitz, ha destruido cuatro intentos de formar sindicato. Su arma: el despido de los trabajadores

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Manuel Delgado
ADMINISTRADOR: Fernando Gutiérrez
San José, C.3 Avs. 10 y 12 casa # 1077 Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000

nuestra posición

Y seguimos sin saber quién es la "autoridad política superior"

Los costarricenses supimos más de la intromisión del narcotráfico en la política por medio de las denuncias públicas que por el informe de la Comisión Legislativa que estudia el narcotráfico.

Esta paradoja sólo se puede explicar si se tiene en cuenta que la comisión de diputados, tres de la Unidad y tres de Liberación, estuvo siempre más inclinada a favorecer una rencilla personal que a poner en claro de dónde vienen los millones que se gastan en las campañas electorales.

Como resultado de la gresca, el diputado Fait Lizano se echó al bolsillo a su compañero de curul Leonel Villalobos. Por obra de la mayoría de los diputados y de la gran prensa, Fait ganó esta batalla, un triunfo pírrico, porque en la conciencia del pueblo han quedado más dudas que respuestas.

¿Quién financia en verdad a Liberación Nacional? ¿Hasta dónde están comprometidos Arias y Castillo con el narcotráfico? ¿Para quién eran los 700 mil dólares que sirvieron de base material para acusar a Alem? ¿Y John Hull? ¿Y Caro Quintero? ¿Y los narcotraficantes protegidos por el gobierno en las tierras de Pavones?

Todo ello quedó en el mismo misterio que al comienzo. Hay todavía otro misterio más: ¿Cuál es el origen, el verdadero origen, del pleito entre Fait y Leonel Villalobos? ¿Por qué Fait aparece de pronto enemistado con Fernando Melo, tan buen liberacionista, tan dadivoso benefactor de candidatos y precandidatos? Todo esto lo pasó por alto la Comisión de Narcotráfico.

El diputado Fait Lizano, presidente de la tristemente famosa comisión, ha respondido que las investigaciones continuarán. Pero, al mismo tiempo, dijo a la prensa que el próximo informe será más simple, sin nombres ni detalles. Además, el próximo informe tendrá que hacer fila, fila interminable, tan angustiante como las que hacen los trabajadores en las puertas del Banco Popular.

Así las cosas, los costarricenses segui-

remos esperando que se aclaren los nublados del día, o mejor dicho, que pase la campaña electoral con su desfile de millones de dudosa procedencia sin llegar a saber nunca la verdad.

Por ello es que el diputado Vargas Carbonell solicitó que el informe parcial no se votara y que en su lugar tuviera la Asamblea Legislativa la oportunidad de conocer un informe total. La propuesta del diputado fue rechazada.

Pero la catadura moral de la comisión de narcotráfico y del grueso de los diputados quedó evidenciada cuando el presidente de la Asamblea impidió mociones de reforma. Por medio de este mecanismo, la cúspide de ambos partidos permitió que, al calor de un informe mal debatido, se introdujera una norma atípica para posibilitar que el Organismo de Investigación Judicial creara una sección especial para combatir los "delitos no convencionales". Hasta ahora, ningún diputado o jurista ha podido explicar qué significa este término.

El OIJ ha sido acusado por diputados, abogados defensores, juristas y prisioneros de practicar de manera sistemática la tortura en contra de imputados de delitos convencionales, es decir, comunes.

Ahora, a esta nefasta policía, que más que un cuerpo contra el delito se ha convertido en un cuerpo delictivo, se le da la potestad de perseguir, apresar y torturar ciudadanos cuyas acciones no pueden ser reprimidas por las leyes. Ni más ni menos se trata de una sección para la persecución política.

La persecución política está en primer lugar auspiciada por el narcotráfico, que ha sido una de las armas principales de la guerra de la CIA contra los pueblos centroamericanos.

Así se escribió la historia. El más corrupto de los cuerpos policiales del país resultó favorecido por una comisión creada bajo el sagrado lema de combatir la corrupción.



7 días

La Casa Presidencial pasó en campo pagado un programa de televisión sobre la toma de posesión de Cristiani en El Salvador. Vimos allí al Presidente Arias, y pasa. Lo que no pasa es la defensa que se hace del señor Cristiani, de sus propósitos y de su partido.

Poco antes habíamos visto en la televisión la imagen eufórica del jefe del partido ARENA, que llevó a la presidencia a Cristiani, el tenebroso coronel D'Abuisson, comandante de los escuadrones de la muerte, asesino de Monseñor Romero.

Allí estaba, en el acto de toma de posesión de Cristiani.

Hasta los Estados Unidos tuvieron la prudencia de mandar a un funcionario de segunda categoría al acto en que estaba D'Abuisson, responsable, también, del crimen de siete monjas norteamericanas.

Pero Oscar Arias no solo fue, estuvo, abrazó a Cristiani y después vino a intentar limpiarle la cara al nuevo gobierno de El Salvador que surge de un charco de sangre.

Un abrazo de vergüenza. Un abrazo que dejó en el Presidente Arias rastros de sangre, de la sangre de Monseñor Romero y de las monjas norteamericanas, sangre que siempre manchará a Cristiani.

Así se hace la política en Costa Rica. Hablan de paz quienes elogian al asesino. Presumen de decencia quienes reciben dólares del narcotráfico.

Así han convertido a Costa Rica en el país en que la palabra clave del político, la que pretende resumir una posición, oculta siempre la verdad.

Si dicen "dignidad nacional", entiéndase entrega de la patria al capital extranjero, sometimiento a los mandatos del FMI y del Banco Mundial.

Si dicen "libertad, democracia", entiéndase represión a los trabajadores que pretenden organizarse, cárcel a los campesinos que luchan por la tierra.

Y así comienza otra campaña electoral, otra montaña de mentiras.

Enfoque

Libertad sindical

El tema que hoy abordamos se ha puesto de moda, pero hace mucho tiempo que es un asunto medular para todos los que tienen que ver, en favor o en contra, con la organización sindical. Es, además, un campo lleno de contradicciones muy fuertes que son producto de la lucha de intereses entre los patronos y los trabajadores: se trata de la libertad sindical que está garantizada por la Constitución Política y los convenios de la OIT, pero que es violada todos los días.

La actitud de los patronos ante la organización sindical ha sido la de convertir las empresas prácticamente en cárceles. Los gobiernos, a pesar de lo expresado en la Constitución Política y en los mencionados convenios, han asumido una política que todos conocemos: hacerle el juego a esa actitud. En los bananales fue la de terminar con sangre y fuego con las organizaciones legítimas de los obreros, en contubernio con los patronos nacionales y las empresas transnacionales.

¡Cuántas denuncias ha presentado el movimiento sindical contra esa política! Pero la respuesta siempre ha sido la represión. Es bastante larga la lista de los trabajadores caídos en la defensa de sus justas luchas. Mucho más larga la de los trabajadores despedidos como respuesta a su lucha y la de los incluidos en las llamadas "listas negras". La actitud patronal y la del Estado ha sido siempre la de destruir la

organización sindical.

Ahora bien, junto a esa política idearon un nuevo mecanismo que también les servía para cumplir los mismos objetivos; el solidarismo.

El solidarismo surge con el apoyo del Estado, de la patronal y del sector más conservador de la Iglesia Católica. En esa nueva organización los trabajadores son obligados a ingresar. Es una condición

para darles trabajo y "estabilidad laboral". El Estado además, dio una ley con el fin de consolidar el solidarismo y coartarles el derecho a los trabajadores a la organización independiente. Junto a esto con el solidarismo les han quitado el derecho a luchar por mejores salarios. Por algo nunca escuchamos a los dirigentes de ese movimiento pronunciarse sobre este aspecto. Además, como sabemos, se financia y vive de las prestaciones sociales, negándoles a los trabajadores el disfrute de lo que les pertenece por ley. Los principales dirigentes de cada asociación solidarista son los ge-




Luis Carlos Montero

rentes y el personal de confianza de las empresas y estos jamás defenderán los intereses de los trabajadores. Por eso, con el solidarismo, la patronal ha engordado mucho más sus bolsillos.

Desde ese punto de vista es importante que el movimiento sindical haya logrado elaborar un proyecto de libertad sindical y negociarlo con el Estado. Este es un punto de partida importante para lograr desarrollar la organización sindical en la empresa privada y dar un nuevo impulso a la lucha popular. El proyecto afianza aspectos importantes, como la proyección a los trabajadores que se organicen en el sindicato, el permiso a los trabajadores y sus dirigentes de realizar propaganda dentro de las instalaciones de la empresa, facilidades a los dirigentes para que puedan cumplir con sus funciones, más obstáculos para despedir a los trabajadores por motivos sindicales, etc.

Está claro que el papel de los sindicatos cobrará gran importancia en la defensa de los intereses de los trabajadores. Pero creo oportuno decir que debe aprovecharse la coyuntura para renovar los métodos de lucha de los sindicatos, dándole una merecida importancia a la lucha por la vivienda, la recreación, la cultura, el deporte, etc, junto a las tradicionales reivindicaciones de mejores salarios y adecuadas condiciones de vida y trabajo.



Nos escriben

El medallón de... lata

Cuando ya se anda por las sendas de la tercera edad, cuando nos han juvilado, pensionado por vejez, una gran paz se apodera del espíritu aunque afuera siga la guerra por subsistir, y al amoldarse al futuro solo se vive de recuerdos dolorosos que nos movieron desde los cimientos la sensibilidad más íntima del alma, la que desde la infancia nos inclinó a trabajar por la justicia social.

Y tiene mucha razón el que discurre de este modo al comentario en la largas filas de ancianos para recibir la pensión. Aunque uno que otro llegue con agilidad de deportista, en su bicicleta o en su moto, pero esto es ínfimo. Los miles y miles de millones de colones que todos los meses se entregan a los ancianos y que antes quedaban en otras bolsas, cada día dignificará a los hacedores de la seguridad social en Costa Rica.

Si escarbamos en la historia -no muy antigua- de épocas desconectadas ya de nuestra actual y a las que sí alcanzan los atisbos de nuestra memoria, cuando los obreros y campesinos, los paleros, etc, etc, etc, alcanzaban cincuenta y más años y eran los "viejiños" y ya no tenían ni fuerzas ni habilidad para trabajar, sencillamente el recurso en muchos casos era mandarlos por su empleador a la Gobernación a sacar el permiso para pedir limosna que era prohibido... Implorando la caridad pública por esas calles para medio subsistir, medio abrigándose mientras morían de enfermedad y de abandono. El permiso se daba en un objeto adecuado, macizo y consistente, como aquellas monedotas de oro y plata de las grandes naciones... pero era un medallón de lata.

R.A. Jiménez M.

De la FEUNA

La presente tiene como finalidad solicitarles muy respetuosamente su retractación de la publicación del 2 al 8 de junio en la edición 78 de su periódico Adelante "Izquierda ganó elecciones estudiantiles de la UNA".

El aprecio de los miembros del Directorio de la FEUNA 89-90 hacia su organización y a su órgano informativo es enorme, pero nos vemos en la obligación de solicitar dicha retractación por el carácter pluralista que mueve a UNIDAD y TRABAJO y concretamente al Directorio de la FEUNA 89-90 y a nuestro afán de crear una organización seria y permanente.

Wagner Alfaro Román
Presidente
Federación de Estudiantes
Universidad Nacional
89-90

De la redacción:

Rogamos a los compañeros del directorio de la FEUNA y a los integrantes del grupo Unidad y Trabajo, triunfador de las pasadas elecciones estudiantiles, que acepten nuestras humildes disculpas.

Al hacer la información acerca de su triunfo, dejamos muy claro desde el primer párrafo el carácter amplísimo de su grupo estudiantil. El problema se nos presentó en el titular, porque quisimos poner un título que fuera inteligible para los miles de campesinos y obreros que leen Adelante y que esperan siempre la mano amiga de los estudiantes universitarios. Al hacerlo, no pensamos que podríamos incurrir en un lenguaje que no se ajusta a las características del estudiantado. No hubo en ello, como queda claro, ninguna mala intención.

Ruego que consideren que el semanario Adelante sigue siendo de ustedes, al igual de todos los costarricenses que desde distintas ocupaciones y posiciones políticas luchan por una Costa Rica mejor.

Quiero la palabra Separación formal entre marxistas y creyentes

Juan Félix Montero

Recientemente la revista "Envío", órgano de los Jesuitas en Managua (enero-febrero 89) publicó una entrevista a Frei Betto, religioso dominico brasileño, autor del libro "Fidel y la Religión".

Las ideas que desarrolla Betto sobre la relación entre cristianismo y marxismo, experiencias y consecuencias en el movimiento revolucionario, las comparto plenamente. Sería bueno que esta entrevista tuviera mayor difusión en nuestro país.

Sin embargo, la presentación que de ella hace la revista contiene afirmaciones y generalizaciones sobre la actitud ante la religión de los partidos comunistas, denominados ahí "tradicionales" que diluyen la experiencia histórica de cada uno de ellos al meterlos a todos dentro de un mismo saco.

Sin dejar de reconocer que en su mayoría los partidos comunistas latinoamericanos no han actuado de la mejor manera y que otros movimientos se han planteado y llevado a la práctica más atinadamente esta cuestión, vale la pena reflexionar sobre la experiencia de nuestro partido.

Vanguardia Popular, en sus largos años de lucha, jamás ha limitado el ingreso a los creyentes y siempre han habido creyentes en sus filas. Tampoco se ha opuesto a

sumido actitud negativa para trabajar junto con ellos en procura de reivindicaciones populares. Nuestra alianza con la iglesia católica en los años cuarentas, incluida la más alta jerarquía, para luchar por las garantías sociales y el Código de Trabajo, así como otras numerosas batallas que hemos dado juntos, son una buena muestra de ello.

El XVI Congreso, celebrado en setiembre de 1988, elevó este principio a rango estatutario, con la inclusión del siguiente artículo:

"Artículo 7. El Partido Vanguardia Popular es respetuoso de las creencias religiosas de sus miembros. Los creyentes pueden ser sus militantes conservando su fe religiosa y tienen los mismos deberes y derechos que aquellos que no lo son".

Ahora bien, no se trata solamente de si se valora positivamente o no la relación entre cristianos y marxistas o, como en nuestro caso, es tradición, principio y norma estatutaria.

El problema está si nos contentamos con una amplitud formal, pero en la práctica continuamos siendo sectarios.

¿Cómo se sienten los creyentes en nuestras filas?

En el partido tenemos numerosos ejemplos de compañeros que hacen un ofensivo alarde de su ateísmo y se ganan por tanto la animadver-

sión de los creyentes. Se crea la imagen de que en el partido solo tienen cabida los no creyentes, aunque el estatuto diga lo contrario.

Me recuerda esto la anécdota de un dirigente que en su discurso decía: "Yo soy comunista y soy ateo, pero no tengo nada en contra de los creyentes, etc". Esa aparente flexibilidad y benevolencia lleva escondida una actitud prepotente, de superioridad.

"Yo, que soy ateo, pues sustento una ideología científica y por tanto tengo la razón, sin embargo, por ser un revolucionario comprensivo, desciendo hasta ustedes, me pongo a su mismo nivel y estoy dispuesto a que trabajemos juntos", parece decir.

Esta separación artificial, esa barrera que seguimos interponiendo, es lo que tenemos que derribar.

¿Qué factores frenan el ingreso de cristianos al partido? ¿Será solamente su condición de creyentes y sus prejuicios acerca del ateísmo del partido? ¿Cómo afecta el proceso revolucionario costarricense el escaso desarrollo de comunidades eclesiales de base que se orienten con una concepción cristiana-revolucionaria de la realidad? ¿Cómo y en qué medida nos afecta la proliferación de sectas reaccionarias?

Reflexionar sobre esto vale la pena como marxistas y consecuentemente como revolucionarios que somos.



Cuando esperaba las preguntas que nadie le hizo.



Siempre tuvo a mano un vaso de agua que incesantemente llevaba a la boca.

Castillo en la comisión

En dos minutos dijo lo que ya había dicho, reconoció lo que ya no podía negar: que efectivamente recibió contribuciones de Fernando Melo.

Carlos Manuel Castillo estuvo el martes en la comisión de narcotráfico de la Asamblea Legislativa. Durante dos horas los diputados liberacionistas de la comisión le hicieron preguntas para que su candidato dijera lo que ellos no querían. Los socialcristianos, más tímidos que cautelosos, anduvieron por las ramas.

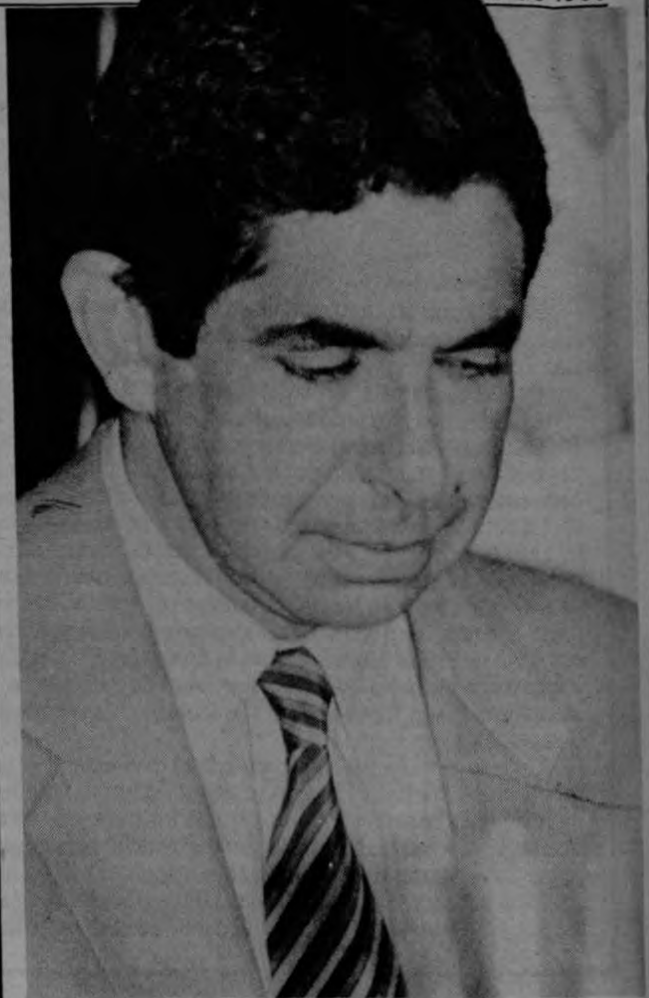
Esperando, tal vez, las preguntas que no se hicieron, don Carlos Manuel tuvo siempre a mano un vaso de agua que incesantemente llevaba a la boca.

De asuntos escabrosos no sabía, no recordaba, pero algunas de sus respuestas fueron anteceditas por tritaduras de uñas que rompieron la compostura del inefable candidato.

Solo una pregunta de Leonel Villalobos los sorprendió: ¿Apoya usted la recomendación del primer informe de la comisión que pide la creación de una sección especial del OIJ para investigar delitos no convencionales?

Don Carlos Manuel se destanteó. No sabía lo que le estaban preguntando. Unos días antes le había pedido a los diputados de Liberación Nacional que aprobaran el informe y no sabía que allí se recomendaba una sección especial del OIJ para investigar "delitos no convencionales".

Lo menos convencional vino después. El abogado que acompañaba al candidato, Alvaro Ramos, le explicó frente a todos a don Carlos Manuel de qué se trataba. El presidente de la comisión, que siempre ha frenado a los abogados diciéndoles que tienen que limitarse a recomendar a sus clientes abstenerse de contestar cuando lo crean necesario, esta vez no solamente permitió el diálogo entre compareciente y abogado sino que llamó al asesor de la comisión, Dr. Fernando Cruz, para que explicara el punto que desconocía Castillo.



Oscar Arias

El candidato liberacionista Carlos Manuel Castillo negó durante su comparecencia a la comisión de narcotráfico, el martes, que Fernando Melo hubiera sido el mediador entre su tendencia y los triunfadores aristas después de la convención de 1985, como afirmó la semana pasada el Presidente Oscar Arias.

Castillo también había negado la autenticidad de los cheques con contribuciones de Fernando Melo para su tendencia, pero luego tuvo que reconocer que efectivamente había recibido dinero del hombre al que la comisión de narcotráfico señala como un connotado personaje del negocio de las drogas.

Ni Arias ni Castillo pueden negar que Fernando Melo aportó recursos para sus campañas, pero ahora, cuando se ha revelado el carácter de los negocios del anticubano, el Presidente



A Castillo se le permitió lo que a ningún otro compareciente: habló largamente con su abogado antes de contestar una pregunta sobre "delitos no convencionales".

Vargas Carbonell negativo al primer informe

Razones constitucionales y políticas adujo el diputado Humberto Vargas Carbonell para no contribuir con su voto a la aprobación del informe parcial rendido en noviembre del año pasado por la comisión especial que investiga el narcotráfico.

Vargas manifestó que mientras no tengan el informe completo, los diputados no pueden saber si la comisión se pronunciará acerca de las contribuciones que altos dirigentes políticos han recibido de connotados narcotraficantes.

Nadie sabe si van a condenar a don Carlos Manuel Castillo, al Presidente don Oscar Arias, a don Daniel Oduber por haber recibido dineros de Fernando Melo y Lionel Casey.

"Lo sensato -agregó- es que la Asamblea envíe de nuevo este informe a la comisión y que venga uno solo, para ver si a todos se les va a medir con el mismo rasero, porque si don Leonel Villalobos ha recibido fa-

¿Miente Arias o mente Castillo?

Tanto Arias como Castillo recibieron dinero de Fernando Melo. Pero ahora la sombra del narcotraficante se interpone entre el candidato de Liberación Nacional y el Presidente de la República.

le pasa la bola al candidato liberacionista, mientras este pretende minimizar y desconocer el verdadero papel de Fernando Melo.

Castillo contradujo en la comisión de narcotráfico al Presidente Oscar Arias, quien señaló a Fernando Melo como un dirigente de la tendencia castillista en la lucha de tendencias de 1985 y como el hombre que unió después de la convención a los liberacionistas de los dos bandos que se habían disputado la candidatura presidencial.

La afirmación de Arias se produjo como respuesta a la denuncia de un acuerdo entre él, Fernando Melo y Rodrigo Carín para el financiamiento de la campaña que lo llevó a la presidencia de la República.

El millón de Casey

Otro narcotraficante, Lionel Casey, declaró a la comisión especial que le había entregado un millón de colones al expresidente Daniel Oduber para los gastos de la anterior campaña electoral.

Oduber no tuvo más alternativa que reconocer el aporte, pues un recibo con su firma no dejaba lugar a dudas.

Fait: informe sin nombres

El presidente de la comisión especial, Alberto Fait Lizano,

dijo la semana pasada que el nuevo informe de los investigadores no hará referencia a nombres.

El anuncio de Fait constituyó un adelanto de la actitud que asumirá la comisión cuando los personajes denunciados por recibir dinero de narcotraficantes son Carlos Manuel Castillo y Oscar Arias.



Alberto Fait, presidente de la comisión, dijo que el nuevo informe no hará referencias a nombres.



Carlos Manuel Castillo



Daniel Oduber cuando compareció ante la comisión y reconoció el aporte de un millón de colones del narcotraficante Casey.

Carbonell razona voto primer informe

vores de personas implicadas con el narcotráfico, más grave es recibir dinero de narcotraficantes para financiar campañas políticas".

"Si la prueba de buena fe que vamos a dar es la cabeza de Leonel Villalobos, van a sobarse las manos los verdaderos narcotraficantes de este país, los que lavan dinero en la Bolsa Nacional de Valores", expresó Vargas Carbonell.

El representante de Vanguardia Popular señaló que hay que esclarecer el vínculo de la CIA con el narcotráfico por qué anda libre el agente de la CIA John Hull, acusado por el OIJ de traficar drogas y armas en conexión con la contra nicaragüense, por qué se permitió la salida del país del narcotraficante Caro Quintero.

Si a Leonel Villalobos se le impusiera una sanción moral por actos bochornosos que han sido denunciados, yo voto por esa sanción moral, pero no porque se le ponga el sello de narcotraficante mientras los verdaderos

narcotraficantes andan libres y altos dirigentes políticos reciben dineros de ellos para financiar sus campañas, subrayó el diputado Vargas.

La Constitución no permite la presentación de informes parciales de las comisiones especiales sino un único informe, completo, acerca del asunto que se les encomienda investigar, indicó el legislador vanguardista. Leyó el texto constitucional que faculta a la Asamblea Legislativa para nombrar esas comisiones para que investiguen cualquier asunto "y rindan el informe correspondiente", no los informes o informes parciales como el presentado por la comisión de narcotráfico.

Control del OIJ

Vargas Carbonell objetó la conclusión del informe que propone convertir el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en una dependencia bajo el mando único

del Jefe del Ministerio Público.

Señaló que si se han cometido abusos y hasta torturas ahora que el OIJ depende de 17 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, peor sería la situación si ese cuerpo represivo se pone bajo el mando de un funcionario de inferior jerarquía que ya está investido de un gran poder.

Delitos no convencionales

Vargas censuró también la recomendación del informe de crear una sección especial del OIJ que se ocuparía de los "delitos no convencionales". Los delitos se tipifican en la ley y lo que no está tipificado no es delito en los países civilizados, afirmó. Entonces, ¿qué son delitos no convencionales, qué es lo que se pretende, que puedan detener a la gente por delitos que puedan inventarse sin estar en la ley?, preguntó.

Contras siembran terror en la Zona Norte

"En toda esta zona nadie sale después de las 6 de la tarde", manifestó a Adelante Norman Arias Valerio, comerciante de El Parque de Los Chiles.

El toque de queda autodeclarado por la población responde a la indefensión que viven los vecinos frente al terror de las bandas contras que han cometido un sinnúmero de asaltos en los últimos doce meses.

"Mientras en algunos lugares hay cantidad de guardias civiles amontonados, aquí, en el centro de El Porvenir no hay ni un guardia rural", denunció el presidente de la asociación de desarrollo de esa localidad, Carlos Vargas. "Yo pienso que el gobierno no está cumpliendo como debería ser, porque mientras el presidente Arias anda anunciando la paz por todos lados, ha descuidado la seguridad del pueblo costarricense", expresó Zacarías Hernández Flores, vicepresidente de la organización comunal de El Porvenir.

Testimonios de un asalto

Norman Arias Valerio fue sorprendido por una de las bandas contras, hace ocho meses, en Pavón de Los Chiles.

"Yo tenía un negocio alquilado. Un día, cerré el negocio y me fui caminando a la casa, como siempre. Cuando iba llegando dos tipos me encañonaron y me pusieron manos arriba".

"Eran como las 9 y media o diez de la noche y estaba muy oscuro, pero pude ver que los asaltantes tenían uniforme de guerrilleros.

"Yo tenía mucho temor de que le pasara algo al hijo mayor mío, de 12 años, que venía conmigo pero un poco atrás. De todas maneras les hice resistencia pero me volaron un balazo y caí al suelo.

"El muchacho salió corriendo a avisar. Mi señora salió por la ventana y ellos dispararon hacia la casa.

"Entonces me dio mucho miedo que fueran a maltratar a mi familia y les entregué lo

que llevaba, eran 26 mil colones."

Otros asaltos

"Varios compañeros con negocios han sido asaltados", afirmó Norman Arias.

"Está el negocio de Banderas, de un señor conocido como Loco Güimán.

"El personalmente me contó que como a las 6 y media de la tarde había en su negocio unos 8 clientes cuando llegó una banda de guerrilleros. Encañonaron a todos y los pusieron manos arriba, les robaron la plata que tenían y los pusieron boca abajo contra el piso.

"Se llevaron mercadería: cigarros, que es lo que más se llevan, baterías, guaro, atunes, todo lo que es producto enlatado, y más que todo la plata.

"Después se echaron unos traguitos, unas cervezas y se fueron volando, haciendo balceras por las calles.

"Después, a los 22 días exactamente, asaltaron otro negocio en Caño Castilla. Eso fue antiguos de lo mío.

"Esos asaltos se fueron produciendo con una diferencia de entre 22 días y un mes.

"Exactamente 22 días después que me asaltaron a mí, asaltaron el negocio de Cristo Rey, de don Ernesto Villegas.

"Dos días antes de que lo asaltaran yo le estuve diciendo: "don Ernesto, póngase vivo porque esos antisociales son peligrosos y no es jugando la cosa". El me contestó que no, que él estaba armado y que no me preocupara.

"Cuando él los vio, porque él los vio cuando venían, hizo a agarrar el revólver pero sintió el balazo en la clavícula izquierda. Todavía tiene la bala ahí, no lo pueden operar porque parece que no aguanta la anestesia.

"Después -continuó Norman Arias- hubo dos asaltos más.

"Asaltaron un negocio que está en Santa Cecilia, frente a la pista. Maltrataron a la señora y golpearon a la chiquita



Carlos Vargas y Zacarías Hernández, presidente y vicepresidente de la asociación de desarrollo de El Porvenir de Los Chiles.



Norman Arias Valerio, asaltado por los contras.

"Después fue el asalto a Julio Jiménez, compañero mío que tiene carnicería en Pavón.

"Venía con un compañero de él, al que le zamparon un culatazo. A Julio lo encañonaron y después que lo bolsearon y le robaron la plata, se le sentaron encima y se pusieron a contar la plata".

De Los Chiles hacia Guatuso

El presidente de la asociación de desarrollo de El Porvenir afirma que las bandas contras estuvieron actuando en la zona de Los Chiles, pero luego se han ido desplazando dentro del mismo cantón, pero hacia el lado de Guatuso.

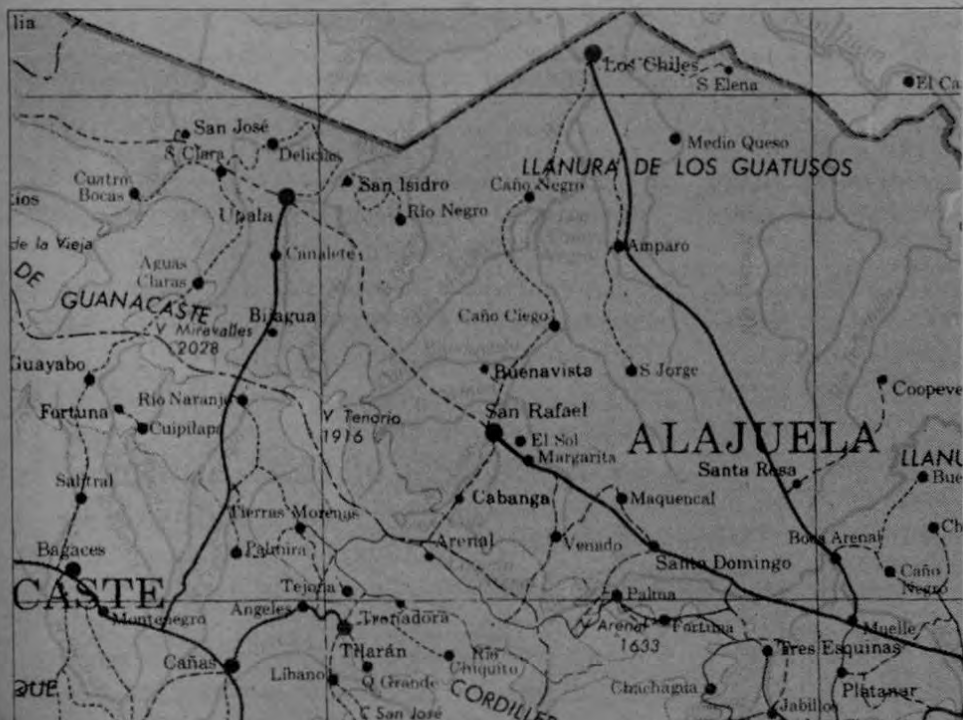
Hubo asaltos en Los Chiles, El Cachito, Tilachica, Medio Queso, El Amparo, Escaleras, Montealegre y El Concho, y después, debido al reforzamiento de la guardia civil en esa zona, se internaron más al sur, hasta llegar a Venado de San Carlos, donde asaltaron la sucursal del banco.

Ultimamente han hecho sus fechorías en Santa Rita. Los vecinos vieron un grupo de 15, bien armado, bien equipado.

"Todo esto -agregó- causa zozobra en la población. Ya son muchos asaltos. Ya no se puede soportar esto. La gente se encierra en sus casas. Nadie sale después de las 6 de la tarde. Pero en las casas tampoco está uno seguro.

"Aquí se habla de pedirle armas al gobierno para salir nosotros a enfrentar esas bandas, aquí no falta valor, pero nosotros podemos manejar un rifle, un revólver, y ellos andan con armas pesadas. Sería como echarle un ratón a un gato.

"Tiene que venir gente especializada, entrenada, para eso es la guardia civil que está amontonada en otros lugares", subrayó el dirigente comunal.



Zona en que actúan las bandas contras.

Diagramación **COMPARTE**
Computación y Arte



tel: 57-0682
Edificio La Dolorosa, primer piso. Entre av. 12 y calles central y primera Diagonal al playground de la Iglesia La Dolorosa.

“Ley Ferreto” posibilita desarrollo universitario

Arnoldo Ferreto recibió el pasado viernes un homenaje de parte de la comunidad puntarenense con motivo de la declaración de la autonomía del Recinto de la Universidad de Costa Rica en esa ciudad.

En el acto, presidido por el rector Luis Garita y el Consejo Universitario de esa institución, fue develada una fotografía del exdiputado, la cual lucirá en adelante en uno de los costados del escenario de ese centro de enseñanza superior.

Carlos Umanzor, presidente de la asociación de desarrollo del Recinto Universitario de Puntarenas, resaltó en su intervención la labor desplegada por Arnoldo Ferreto en favor de ese centro de enseñanza. Especialmente, resaltó la certeza de la ley que grava la pesca del atún, con la cual se financian las universidades, y que es conocida como “Ley Ferreto”.

El Recinto Universitario dejó a partir de esa fecha de depender del Centro Universitario de Occidente, como un paso previo a su conversión de una sede universitaria.

La Asociación de Estudiantes del centro se unió al homenaje e hizo entrega de un presente al exdiputado Ferreto.

En el acto participaron también la Licda. Sonia María Hernández, directora del Recinto Universitario, Ronulfo Morera, representante estudiantil ante el Consejo Universitario, y varios vicerrectores.



Carlos Umanzor, presidente de la Asociación de Desarrollo del Recinto Universitario de Puntarenas, elogió la labor del exdiputado Ferreto Segura en favor del pueblo puntarenense.

Una gran riqueza duerme en nuestros mares

En su intervención Arnoldo Ferreto hizo reconocimiento al norteamericano Steward Heigold, empresario de la pesca del atún quien colaboró en la elaboración de la denominada “Ley



Arnoldo Ferreto recibió un presente de los estudiantes del Recinto Universitario de Puntarenas.

Ferreto”.

En medio de aplausos, Ferreto Segura resaltó que la ley por el redactada y aprobada en 1975 por la Asamblea Legislativa lleva como fin devolver a la comunidad puntarenense parte de la riqueza que contienen sus mares.

Agregó que el fin de esa ley era financiar a las universidades con el fin de dotar al pueblo puntarenense de educación superior.

En su intervención también afirmó que los dineros que la Universidad Nacional está recibiendo como producto de esa ley debían destinarse a la creación de una escuela de biología marina en esa ciudad y que hasta ahora la institución no ha cumplido con su compromiso. Esa institución está empleando sus dineros en bonos, pero, afirmó el dirigente comunista, no fue ese el fin con que se creó la ley.

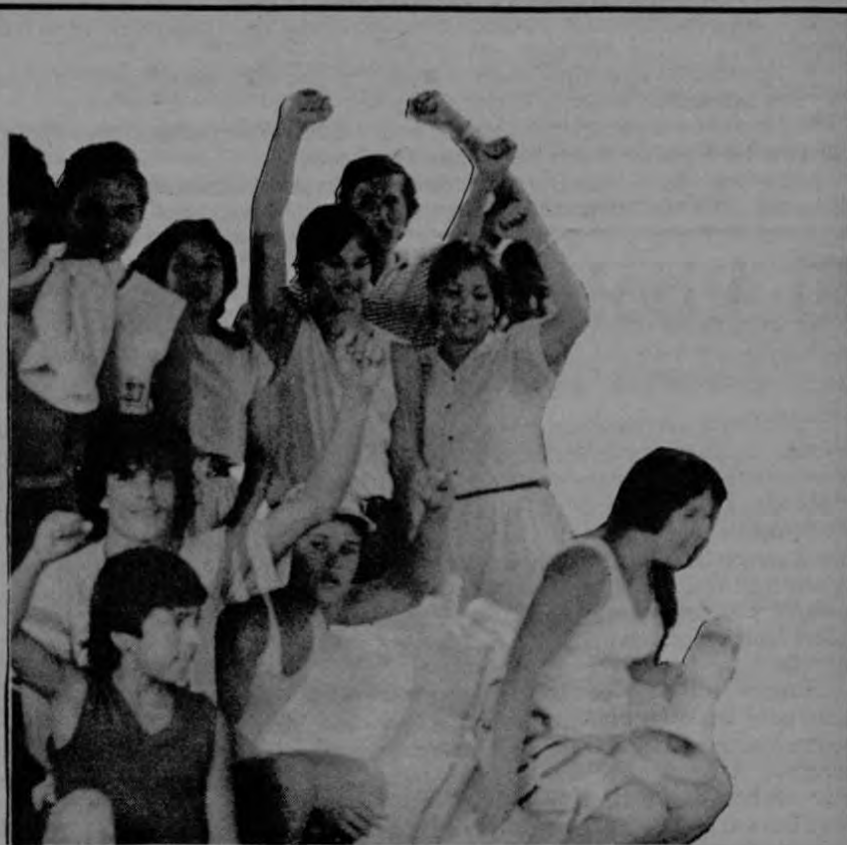
Arnoldo Ferreto llamó a las dos universidades y al pueblo puntarenense a desarrollar un centro moderno de investigaciones sobre los recursos del mar, que permita al pueblo desarrollar su actividad pesquera y resguardar sus recursos naturales.

Según se dijo, la “Ley Ferreto” está rindiendo unos cien millones de colones para cada una de las universidades.

Arnoldo Ferreto que además por su iniciativa, nues-

tro país fijó sus límites marítimos, fijándolos en 12 millas de mar territorial y 200 millas de mar patrimonial.

Esa segunda parte de su patrimonio marino es rico en productos del subsuelo, especialmente petróleo, que puede ayudar a superar la miseria y el desempleo que azotan el litoral Pacífico de nuestro país, expresó Arnoldo Ferreto.



58 aniversario

de la Fundación del
Partido Vanguardia Popular

58 años de lucha por la democracia,

la justicia y el bienestar del pueblo

Acto de celebración

viernes 16 de junio a las 7 p.m.

Casa del Comité central

Hablará Humberto Vargas Carbonell

Secretario General del PVP

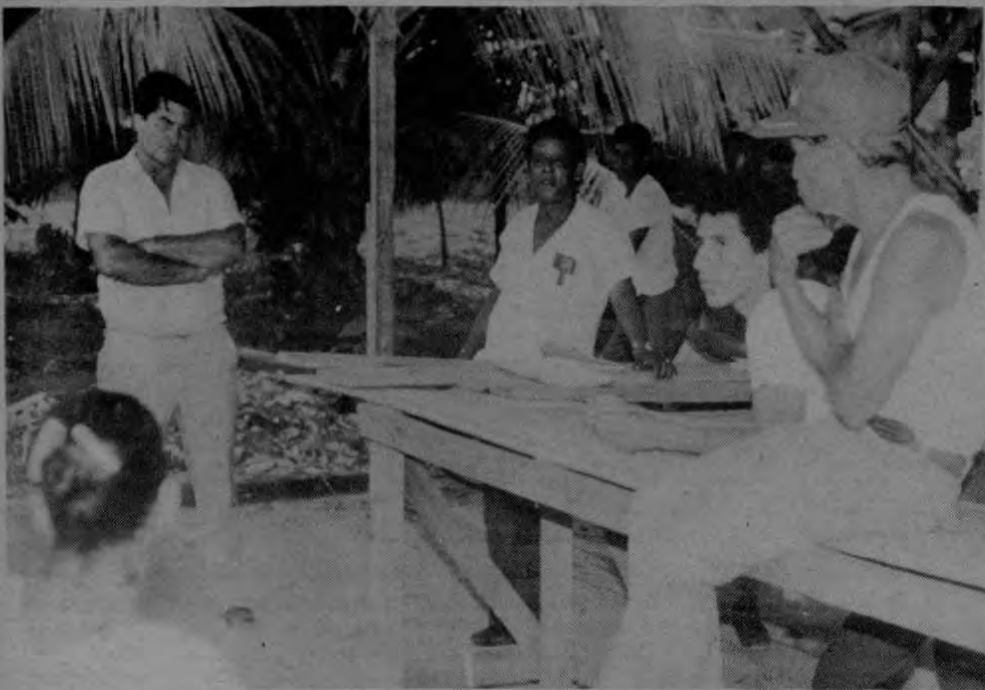
Convocatoria

Se convoca a todos los padres de familia con hijos que estudian en los países socialistas a la reunión que llevaremos a cabo el día 24 de junio, a partir de las 3 de la tarde, en el Instituto Cultural Costarricense Soviético.

Como siempre se tratarán asuntos que competen a nuestros hijos; además se llevará a cabo un acto cultural y habrá refrigerio. Para información: Tel. 33-10-96

Asociación de Padres de Familia de Estudiantes becados en Países Socialistas





El dirigente popular Freddy Menéndez se reunió con representantes de la comunidad de Río Banano para tratar el grave problema del suministro de agua potable

Río Banano de Limón Comunidad exige instalación de agua

Vecinos de Río Banano de Limón demandaron al Instituto de Acueductos y Alcantarillas la instalación del servicio de agua en su comunidad.

En carta enviada a ese instituto, denunciaron que tienen que tomar el agua de pozos contaminados.

Afirman que desde que A y A asumió ese servicio el agua falta en los hogares. "El acueducto del cual recibimos el agua es de pozo y bombeado, a veces pasa días enteros en que no llega ni una gota del líquido y cuando el mismo asoma viene convertido en un lodo y con malos olores".

Agregaron los vecinos que los recibos sí llegan puntuales con la exigencia de pago completo y con la amenaza de cortar el servicio.

"Lo extraño y paradójico, continúan, es que al centro de nuestra comunidad corre la cañería central que provee de agua a la ciudad de Limón".

Los vecinos de Río Banano están representados por el Sindicato de Pequeños Productores de Limón (SPPAL) afiliado a la Federación Nacional Campesina.

El árbol de varias manzanas

Por Alvaro Rojas V.

Existió en la zona bananera del sur, allá por los años 50, un relator de fantasías como hubo muchos en nuestros pueblos. Se llamaba (o se llama aún) Cupertino Espinoza y todos los llamaban cariñosamente "Curpito". Como sucede en estos casos Curpito contaba sus gigantescas mentiras en un tono de absoluta seriedad, y se ponía furioso cuando alguien siquiera osaba poner en duda la veracidad de sus relatos.

"Curpo", como también le decían, era número uno para volar montaña, y eso sí que no era ninguna fantasía. Con su inseparable hermano "Manuelón" habían derribado muchísimas hectáreas para que la "Yunai" sembrara banano y metiera el ferrocarril. Las historias de Curpito eran famosas en la zona. Muchos bananeros se agrupaban en torno suyo al caer la noche para escuchar sus fantasías, lo cual era una de las escasas diversiones en esos años.

Una tarde en Ciudad Cortés escuché a mi amigo Cruz Obando la anécdota que ahora les relato:

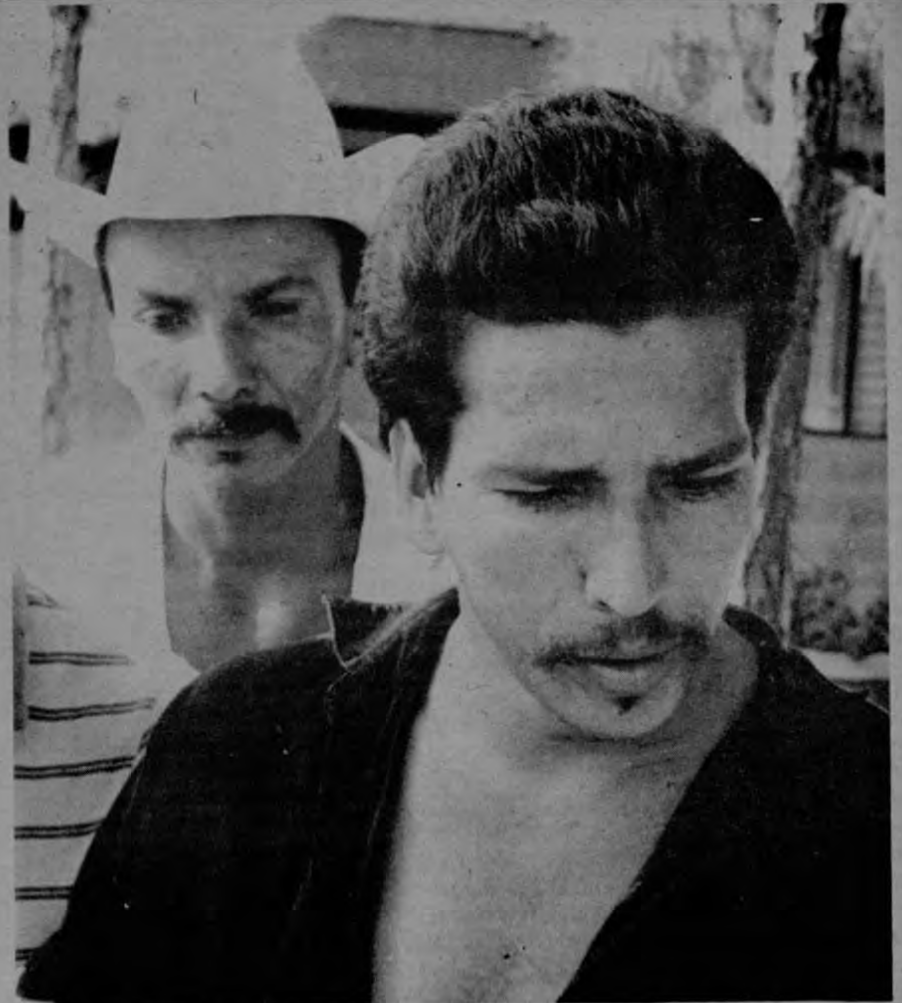
La noticia corrió como reguero de pólvora. La compañía iba a tener que atrasar mucho la apertura de la trocha del ferrocarril Palmar-Golfito pues en la llanura que luego se conoció como Ramal de Esquinas, propiamente donde ahora está Finca Guanacaste, había aparecido un árbol enorme. Medía -según Curpito por supuesto- varias manzanas y obligaba a hacer un desvío muy grande y nuevos trazados. Los ingenieros estaban muy compungidos y las reuniones se sucedían una tras otra en las oficinas de la Yunai. Ya habían llegado a la conclusión de que no había otro ca-

mino que trazar una nueva ruta cuando un capataz de la empresa, que había oído la fama del dúo "Curpito y Manuelón" dijo: "Yo conozco a dos personas que pueden voltear el palo ese". Aunque con muchas reservas el gringo a cargo accedió a que contrataran a los hermanos Espinoza. Pensó que de todas formas el atraso iba a ser muy grande y nada perdía con jugarla.

Convenido el precio, cayeron sobre el gigante Curpito y Manuelón. Por supuesto que el asunto era a pura hacha. La asesina motosierra no estaría más que en la cabeza del que la inventó. Tuvieron que hacer un tapezco enorme al que tenían que irle dando vuelta, tales las dimensiones de aquel prodigio de la naturaleza. Una semana después debieron contratar a varios ayudantes para que sacaran las astillas en carretillo de lo más profundo del corte. A esas alturas ya Curpo y su hermano tenían que trabajar con carbura pues la oscuridad adentro era total. Los almuerzcos tenían que andar foco en mano dentro del corte, y aún así se extraviaron varias veces y tenían que llamarse a gritos.

Pese a todo -y no podía ser de otra manera- la faena se cumplió. Más aún, el corte quedó tan impecable que en esa parte tendieron la línea sin tener que usar durmientes. A la izquierda construyeron varias casas y al lado derecho instalaron un enorme salón de baile.

Concluida su narración Curpito escupió un poco de cuecha y paseaba su mirada por el auditorio. Seguramente percibía alguna incredulidad porque siempre sentenciaba: "Así jué, manque algunos no quieran crelo".



Olivier Cruz y Wenceslao Jiménez fueron puestos en libertad después de 141 días de prisión.

Los dirigentes campesinos de Pavones abandonaron la cárcel de San Isidro de El General este miércoles, después de que los abogados de Federación Nacional Campesina pagaron la fianza fijada por los juzgados.

Este es un triunfo de la firmeza campesina y de la solidaridad popular.

Semana histórica

- 16 de junio (1931): Con el nombre de Partido Comunista de Costa Rica, se funda el Partido Vanguardia Popular.
- (1822): Simón Bolívar conoce a Manuelita Sáenz, compañera de los últimos años de su vida y luchadora revolucionaria.
- (1963): Valentina Tereshkova se convierte en la primera mujer en subir al cosmos.
- (1978): Se firma el Tratado Torrijos-Carter, según el cual los Estados Unidos abandonarán el Canal de Panamá el último día de este siglo.
- 17 de junio (1954): Los Estados Unidos bombardean la ciudad de Guatemala, como parte de la guerra sucia contra el gobierno patriótico de Jacobo Arbenz.
- 18 de junio (1979): Se suscriben los acuerdos Salt-II entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, para el control de armas nucleares.
- 19 de junio (1774): Nace José Artigas, libertador del Uruguay.
- 20 de junio (1953): Los esposos Julio y Ethel Rosenberg son ejecutados en los EE.UU., falsamente acusados de ser "espías rusos".
- 21 de junio (1813): Bolívar lanza la proclama de Merideños.
- 22 de junio (1826): Se instala el Congreso de Panamá, obra máxima del pensamiento político bolivariano.
- (1941): La Alemania nazi agrede a la Unión Soviética.

Frase de la semana:

Si hoy podemos sentarnos a discutir de tú a tú con el gobierno norteamericano, lo debemos en gran parte a que existe una Revolución Cubana. Después del triunfo cubano, todos los pueblos de este hemisferio somos un poco más libres.
Omar Torrijos.



El Instituto Cultural Costarricense Soviético

Invita a sus socios, amigos y público en general a las siguientes actividades:

Recital de poesía: (Jueves 15 de junio, 7 p.m.)

Fausto Maradlaga (Poeta hondureño)

Jorge Treval (Costa Rica)

Teoría y muestra de música popular de la URSS: (Viernes 16 de junio, 7 p.m.)

Krúvchenko y Krúvlov (procedentes de la URSS)

Con excusa de narcotráfico

EE.UU. planea usar ejército contra América Latina

Washington, 9 junio (PL). La administración Bush elabora una directiva que clasificará la guerra contra la droga como un conflicto de baja intensidad y contempla también asesinar a quienes cataloguen sean narcotraficantes.

Raphael Perl, especialista en asuntos internacionales del servicio de investigaciones del congreso, dijo que todas las opciones políticas son estudiadas como refuerzos para combatir la droga y que cada vez más funcionarios consideran el contrabando de estupefacientes como una forma de conflicto de baja intensidad.

Al ser cuestionado sobre si el uso de comandos militares contra narcotraficantes puede considerarse ilegal, Perl dijo que si se lee una directiva presidencial de 1976 que prohíbe al personal del gobierno norteamericano llevar a cabo asesinatos, esa acción no sería ilegal.

Pero, algunos abogados gubernamentales señalan que el uso de tropas enemigas en un conflicto de baja intensidad no debe ser considerado un crimen.

Un memorandum elaborado por el teniente general Hugh Overholt, principal abogado del Ejército norteamericano, afirma que asesinar a los narcotraficantes no puede calificarse como un homicidio si esta acción es ejecutada por comandos militares, en lugar de agentes encubiertos.

Otro letrado del Ejército señaló que el término asesinato contemplado en la directiva presidencial de 1976 alude el homicidio de figuras políticas, no de contrabandistas de estupefacientes.

Por su parte el diario Miami Herald afirma que el gobierno del presidente George Bush estudia el uso de fuerzas militares, incluidas unidades de comando para asesinar a narcotraficantes en el exterior.



Obreros y profesionales argentinos han visto descender abruptamente su nivel de vida.

El hambre azota a la Argentina

Buenos Aires, TASS (redacción). La rebelión que conmovió las principales ciudades argentinas en los últimos días tiene como escenario un empobrecimiento acelerado de la mayoría de los trabajadores, según dieron a conocer diversos especialistas.

Según reveló una encuesta aquí, la capacidad de compra de los salarios y jubilaciones en los últimos cinco años y cinco meses se redujo al punto de que, para recuperar el nivel de entonces, harían falta aumentos de entre el 74,3 por ciento y el 184,4 por ciento.

La investigación realizada por el Centro de Estudios de la Sociedad Argentina comprende el período entre el sueldo cobrado en diciembre de 1983 (cuando asumió el actual gobierno) y el de mayo último, e involucra a diez rubros. En seis de ellos -docentes, trabajadores de la construcción, metalúrgicos, pensionados, bancarios y trabajadores que perciben el salario mínimo- se requerirían aumentos superiores al 100 por ciento para alcanzar los valores reales de fines de 1983, e incrementos

superiores al 90 por ciento en otros dos.

En cuanto a las jubilaciones, el estudio dice que se registró un "empobrecimiento forzoso sin precedentes", y que, si el mes pasado se les hubiera recompuesto a los jubilados la pérdida de su valor adquisitivo en cinco años y medio, se les tendría que haber dado mil dólares a cada uno.

La situación, signada por una inflación que el mes pasado alcanzó el récord histórico de 78.5 por ciento mensual en el costo de vida (más del doble de la cifra mensual más alta conocida hasta ahora), y que solo en la primera semana de junio produjo un incremento de precios al consumidor de 15,2 por ciento, ha tenido por consecuencia una caída del 70 por ciento en las ventas respecto a un año antes, y un panorama crítico en la situación de los obreros industriales, a raíz de las reducciones de las jornadas de trabajo, las suspensiones y los despidos a miles de trabajadores.

En el caso de la construcción, la paralización de las obras públicas y la falta de pago a

los contratistas afectó en el último mes a cerca de 50 mil obreros. Otros 5.500 operarios de la industria automotriz se encuentran suspendidos en estos días, y en la industria textil se contabilizaron en el último mes alrededor de 5 mil suspensiones, en tanto que el gremio metalúrgico informó que se registran numerosos casos de eliminación de horas extras y reducción de la semana laboral a solo cuatro jornadas.

El salario mínimo establecido por el gobierno "solo cubre la cuarta parte de las necesidades básicas" de una familia trabajadora, señaló un estudio efectuado por especialistas del Partido Comunista. Tanto el Partido Comunista como el resto de las fuerzas de izquierda reclaman urgentes medidas de control de precios para los productos de consumo masivo y un aumento que casi triplique el valor actual del salario básico para evitar que "se agrave la desesperación popular".

Nicaragua exportará textiles de calidad

Managua, 6 de junio (Xinhua). Para los próximos siete meses, el complejo textilero HNN exportará a la región centroamericana y países europeos productos textiles terminados de calidad por un valor aproximado de 560.000 dólares.

El director general de dicha empresa, Miguel Ortega, dijo que Nicaragua está compitiendo a nivel centroamericano con Europa por la buena calidad de sus productos textiles

terminados.

El complejo textilero HNN es el resultado de la reciente fusión de las empresas Hilanica, Nicatex y Nicarao.

A fines del presente año, agregó el informante, el HNN producirá aproximadamente unas 120.000 prendas de vestir, de las cuales el 50 por ciento será destinado al exterior y el resto para el consumo interno.

Brasil

Mil millones de dólares en intereses

Río de Janeiro, 10 de junio (Xinhua). El gobierno brasileño tendrá que pagar más de mil millones de dólares en intereses a sus acreedores privados internacionales, lo que se trata de un quinto de las reservas actuales del país, que totalizan alrededor de 6 mil millones de dólares.

Brasil tiene dos grandes pagos al año, uno en marzo y el otro en setiembre, conforme al último acuerdo de la deuda firmado en 1988, entre las dos partes.

El valor del pago de setiembre es guardado en secreto por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, que consideran que habrá un efecto negativo para la economía si se divulgara anticipadamente el valor de los inte-

reses a pagar.

Según lo acordado el año pasado con los bancos acreedores, Brasil pasará a hacer sus pagos de interés semestralmente, en marzo y en setiembre. Pero el valor exacto de los intereses solamente será conocido en la fecha de pago, porque el 74.1 por ciento del débito está sujeto a las tasas de interés fluctuante. Según banqueros extranjeros, hay un riesgo real de moratoria en setiembre, sin embargo, el asunto no ha sido discutido sistemáticamente. Lo que muchos comentan es el primer gran pago de interés de 1990, que será en marzo, cuando el nuevo presidente brasileño tomará posesión de poder.

Lo curioso en la noticia

Desaparece una especie cada tres días

Quito, 12 de junio (Xinhua). El Ecuador es uno de los pocos países que posee la más rica biodiversidad del planeta, y es también uno de los más amenazados con su destrucción, según se informó en esta capital.

De acuerdo con datos de entidades ecológicas extranjeras como la World Wildlife Fund., en el Ecuador existen más de 1.400 especies de aves -el doble de las que existen en norteamérica entera-, 800 especies de anfibios y reptiles y unas 20.000 especies de plantas, muchas de las cuales son únicas en el mundo.

La biodiversidad más elevada se concentra en las áreas de los bosques montanos y pre-montanos de las estribaciones de los Andes, convirtiendo al Ecuador en uno de los 10 lugares más importantes del mundo.

En la franja occidental de los Andes, el deterioro del bosque ocasiona la pérdida acelerada de por lo menos una especie vegetal endémica -única en el mundo- cada tres días y posiblemente se extinguen hasta cinco especies de animales.

En las estribaciones orientales sucede igual cosa, pero su causante directa es la colonización desenfadada.

Descubrieron murallas de los siglos XIII y XIV

Madrid, 8 de junio (PL). Pinturas murales pertenecientes al siglo XIII o XIV, y probablemente de estilo románico tardío o de la primera etapa del gótico, fueron hallados en una pequeña iglesia de la ciudad de Zaragoza.

Según los arqueólogos, que realizaron varios cortes en las paredes, el 70 por ciento del templo -de construcción románica- contiene frescos con escenas de una gran belleza y colorido.

Parte de los murales, principalmente los situados en las bóvedas, se encuentran algo dañados, pero no así los ubicados detrás del altar mayor, afirman los especialistas.

El autor del hallazgo fue el alcalde de la localidad de Anento, quien descubrió accidentalmente las pinturas, al intentar comprobar por qué lugar las palomas entraban en la iglesia.



La odisea espacial soviética

Hablan "rusos" y "gringos"

Por Leonardo Umaña V.

"La lanzadera Buran y su enorme cohete propulsor "Energía" representan las últimas incorporaciones en el amplio y diversificado programa espacial soviético, que desde 1971 ha puesto en órbita con éxito ocho estaciones orbitales y ha mantenido una presencia regular en el espacio durante los últimos 12 años. Aunque impresionante, estos logros corresponden solo a una pequeña parte del esfuerzo espacial ruso."

1ª Parte

Buran : hacia nuevas metas

Cuando hace algunos meses la prensa nacional apenas informó del lanzamiento del "Buran", transbordador espacial soviético, no fue posible comprender, para quienes vivimos en este rincón del planeta, el significado trascendental de aquel notable acontecimiento. El asunto se presentó como si se tratara de una simple copia del transbordador estadounidense. Pero ¿Qué opinan los hombres de ciencia norteamericanos al respecto? A continuación transcribimos extractos de un informe preparado por Sally K. Ride y Peter M. Banks destacados científicos relacionados con la investigación espacial (ver revista *Mundo científico* N° 151 de 1988).

"El pasado mes de noviembre inicia el informe-, la Unión Soviética lanzó desde el cosmódromo Baikonur, cerca de Tyratam, la lanzadera espacial Buran, (tormenta de nieve en ruso), impulsada por el mayor cohete construido hasta el momento. El ingenio dio dos vueltas completas a la Tierra y entró de nuevo a la atmósfera terrestre, aterrizando en algún lugar de la estepa centro-asiática. Aunque la lanzadera iba sin tripulación y no transportó satélites, ni realizó ningún experimento, su breve vuelo inicial constituyó un resonante éxito tecnológico."

El vuelo de la lanzadera Buran supuso el lanzamiento espacial soviético número 77 del año 1988. Al tiempo que se realizaban los preparativos de esta nueva misión, la estación espacial MIR dio 330 vueltas a la Tierra, sus cosmonautas establecieron un nuevo record de permanencia en espacio, 326 días y la nave automática Phobos se aproximaba a Marte.

"La lanzadera Buran— continúa— y su enorme cohete propulsor "Energía" representan las últimas incorporaciones en el amplio y diversificado programa espacial soviético, que desde 1971 ha puesto en órbita con éxito ocho estaciones orbitales y ha mantenido una presencia regular en el espacio durante los últimos 12 años, sin apenas solución de continuidad. Aunque impresionante, estos logros corresponden solo a una pequeña parte del esfuerzo espacial ruso."

A lo largo de las tres últimas décadas, los soviéticos han construido la infraestructura y han asegurado la presencia humana en el espacio. Se han basado en técnicas preexistentes, aunque con un enfoque abierto. Sólo ahora empieza a pare-

ciarse en Occidente la magnitud y el alcance de su programa..."

Como vemos están lejos de subestimar este notable hecho científico.

Nuevos medios, más no los únicos

La apacición del cohete Energía y del Buran entronca perfectamente en la estrategia espacial soviética, en la que intervienen otros ingenios cósmicos. Dejemos que sean los mismo autores del informe quienes valoren su importancia: "... la lanzadera incrementará la capacidad de transporte, pero no reemplazará los medios ya existentes. Proporcionará otros para recuperar grandes cantidades de material a la Tierra. Será, pues un elemento más del programa espacial, pero no la pieza esencial."

Esta aclaración no es gratuita, los científicos critican el que sus compatriotas hayan centrado todo su trabajo espacial en el transbordador, mientras que los soviéticos disponen, al día de hoy, de diez vehículos distintos de lanzamiento.

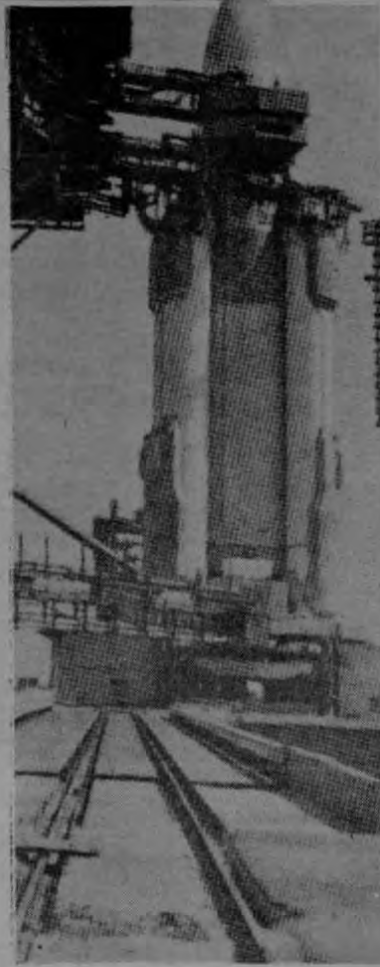
¿Un avión espacial!

"Otro elemento novedoso— continúan — es el pequeño avión espacial. Sin presentación oficial, su existencia se descubrió años atrás cuando un piloto de las fuerzas aéreas australianas fotografió sobre el océano Indico un modelo a escala durante su proceso de recuperación en alta mar por un barco soviético, después de un vuelo de prueba."

Los analistas occidentales consideran que el avión espacial será lanzado por el cohete SL-16 y transportará a dos o tres personas, y, quizás una pequeña cantidad de material, a una órbita baja. Podría aterrizar en una pista tradicional. El avión servirá también de vehículo de transporte entre distintas instalaciones espaciales, para inspeccionar satélites y como vehículo de rescate de urgencia...."

Hacia el espacio ultraterrestre

El cohete Energía es un nuevo salto en la empresa espacial soviética. ¿Cómo lo ubican los propios creadores? "...los ritmos de desarrollo de la astronáutica son tan impetuosos— escribe Yuri Marchuk, Presidente de la academia de ciencias de la URSS, (edición de enero de 1988 de la revista STP) — que lo que ayer limitaba con la ciencia ficción, hoy resulta ser una etapa



Cohete Energía, capaz de poner en el espacio más de 100 toneladas de carga útil.

del pasado. Los científicos sueñan con crear grandes laboratorios de investigación en el espacio, construir allá fábricas enteras que, valiéndose de la ingravidez y el vacío ultraterrestre, producirán aleaciones y sustancias sin igual pureza, determinadas vacunas y otros preparados medicinales. Van madurando los planes de crear estaciones habitables en la Luna y organizar expediciones a Marte. Para resolver estas tareas, se llegó a la construcción de un nuevo cohete portador que recibió el nombre de "Energía" y que es capaz de poner en órbita circunsterrestre módulos de estaciones de larga duración, y llevar al espacio exterior naves cósmicas de uso múltiple, y otros aparatos de gran tamaño destinados a fines científicos y económicos. La potencia total del cohete es de 170.000.000 caballos de fuerza; su masa de despegue equivale a 2.000 Toneladas su altura de casi a 60 metros. Puede llevar al espacio más de 100 toneladas de carga útil.

Pero el nuevo cohete no se distingue sólo por su potencia gigantesca, sino también por su alto grado de seguridad, por disponer de los motores más potentes del mundo, y por la novedad de diseño y alto grado de automatización, producto de la calidad de los ordenadores hechos en la URSS. "Energía" puede ser una buena base para comenzar una nueva etapa cualitativamente superior en el dominio del espacio ultraterrestre, y para realizar grandes proyectos internacionales en el campo de las investigaciones cósmicas."

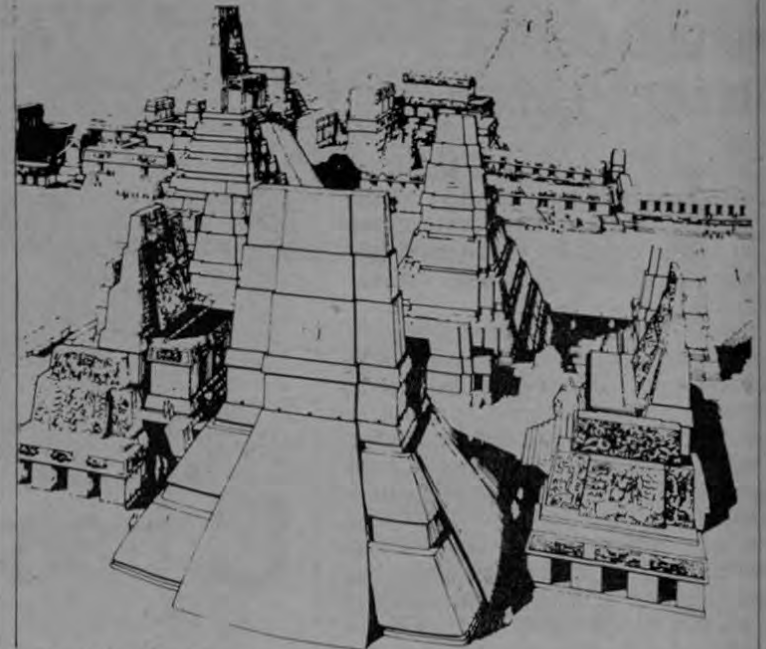
La próxima semana:

El módulo espacial de investigación científica Kvan.
Ciencia y política de la mano de la paz



Nuestro mundo

Recopilación de LUV



A dónde fueron los mayas

Los mayas, creadores de una maravillosa cultura americana ¿A dónde fueron? Ellos desarrollaron su sociedad en el curso de dos mil años, entre el siglo IV antes de nuestra era y el siglo XVI después de nuestra era. A pesar de haber alcanzado una población superior a los 13 millones de habitantes, la extensión de su territorio estuvo limitada a la provincia de Yucatán, en México, las tierras altas de Guatemala, la actual Belice y la sección occidental de Honduras, en una región aproximadamente 350 mil kilómetros cuadrados.

Hoy los descendientes de los Mayas viven, principalmente en el Petén, Guatemala, en un número cercano a los dos millones de personas, que hablan una diversidad de dialectos mayances: quiché, cakchiquel, Kekichí, poconchí, mam, pcomán, tzutuhil, zendal y zotzil. Pero toda la grandeza de sus conocimientos se ha perdido. La población maya en Guatemala vive en la miseria y el abandono.

Indudablemente el pueblo de más avanzada cultura en la antigua América Central, creador de una milenaria arquitectura que aún sorprende por su perfección, diestros talladores de la piedra, deslumbrantes matemáticos y grandes astrónomos. Como civilización sedentaria dependió de la agricultura, y especialmente del maíz, al que identificaron como uno de sus dioses y que llegó a constituir su alimento sagrado e imprescindible. Se cree que el maíz apareció por primera vez en las tierras altas de Guatemala, hacia el tercer milenio antes de nuestra era. El Popol Vuh, biblia de los mayas quiché, asegura que los dioses hicieron al hombre de maíz.

De ellos seguiremos conversando.

Los días de la semana

Miércoles

Miércoles, tercer día de la semana, significa exactamente "día de Mercurio".

Mercurio es el planeta más próximo al Sol. Su nombre está tomado de la mitología latina, la cual nos habla de Mercurio, mensajero de los dioses y dios también de la elocuencia, del comercio y de los ladrones.

Mercurio a quien los Griegos llamaron Hermes, era hijo del Cielo y de la Noche. Presidía las relaciones mercantiles entre los hombres, y por eso su imagen se veía a la entrada de las ágoras o mercados de las principales ciudades de Grecia. Los antiguos le atribuían la invención de las medidas, pesos y balanzas, y de todo lo referente a los mercados.

Cuando en las costas de los mares Mediterráneo y Tirreno se desarrolló un importante tráfico griego, los romanos tomaron de Grecia los dioses protectores.

Roma eligió como dios del comercio a Hermes, le dio el nombre de Mercurio -palabra derivada de la latina mercari, es decir, comprar- y le erigió un soberbio templo en que había una fuente consagrada a él. En esa fuente los comerciantes mojaban una rama de laurel, con la que rociaban sus mercancías, y pedían al dios que bendijese sus negocios.





Claudio Jara marcha imparabile hacia el marco trinitario cuando es fauleado dentro del área. Un penal claro. Pero el árbitro señala saque de puerta mientras el jugador florece se queja en el suelo.

Por puro amor y mucha suerte...seguimos respirando

Edgar Morales,
corresponsal de Adelante

Pese a los pleitos entre la alta dirigencia de la FEDEFUTBOL y Clubes, donde el serrucho fue el arma principal de unos y otros; pese a todo eso nuestros muchachos dieron la cara y se le ganó a Trinidad y Tobago por la mínima diferencia.

Es lamentable que a menos de

15 días para que se realizara este decisivo juego, Longino Soto y Oscar Aguilar se fajaran en una pelea verbal que es el más patente reflejo de la irresponsabilidad, desorden y falta de planificación en que agoniza nuestro deporte favorito.

De ahí que el regocijo que vivimos el domingo todos los costarricenses, obedece al amor puesto por los seleccionados, cuerpo técnico

y el gran corazón de la afición que compartió con los jugadores los angustiantes momentos vividos, ante un rival disciplinado, sereno, con un fútbol fuerte y ofensivo, cargado de una alegría contagiante, que dejaron exhibir en todos los 90 minutos de juego.

Nuestro seleccionado a pesar de sus desaciertos y momentos angustiantes siempre fueron hacia adelante, en busca de un marcador más holgado, pero los trinitarios hicieron lo propio y pelearon milí-

metro a milímetro en el terreno de juego.

La constancia del seleccionado isleño en la ofensiva, en el manejo del balón, viene a demostrar el avance del fútbol caribeño. Por el contrario, los grandes ratos de oscuridad y descontrol de nuestro seleccionado vienen a demostrarnos el desconcierto que reina en nuestro balompié, por los mezquinos intereses de dirigentes y clubes, que sólo piensan en llevar agua a sus molinos, en detrimento de nuestro deporte mayor.

Por esto es que felicitamos con todo corazón a nuestros seleccionados, por no bajar la guardia y no dejarse entorpecer por los despelotes de estos pseudo dirigentes.

Con este mismo espíritu, debemos enfrentarnos en el campo deportivo con nuestros hermanos salvadoreños, a sabiendas que los cuscatlecos nos están esperando y han gozado de suficientes oportunidades para conocer nuestras debilidades. Esta ventaja hay que tenerla en cuenta si realmente queremos hacer justicia con los muchachos de la selección. Gracias muchachos por lo hecho y mucha suerte en El Salvador.



Cientos de atletas se preparan para celebrar el 20 aniversario del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SEC).

Carrera 20 Aniversario SEC

En julio próximo se cumple el 20 Aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC).

Para conmemorar esta importante fecha, la Secretaría de Deporte y Cultura del sindicato, en coordinación con la Asociación Deportiva Sindical, realizará del 1 al 31 de julio una serie de actividades culturales y deportivas entre las que destacan la Carrera Atlética 20 Aniversario, y el Torneo Relámpago Intersindical de Fútbol.

La carrera con una distancia de 12 km. 600 mts., se realizará el domingo 2 de julio, saliendo a las 10 de la mañana del costado es-

te del Liceo de Heredia y enrumbará por Santo Domingo y Tibás hacia San José (Cuesta de Moras) donde se ubican las oficinas centrales del SEC. La inscripción estará abierta a partir del próximo lunes 19 hasta el 1 de julio, de 8 a.m. a 5 p.m., en las oficinas del SEC. Se premiará con 50 trofeos, 700 medallas y becas deportivas a los participantes.

La actividad es organizada por la Secretaría de Cultura y Deporte del SEC, la Asociación Deportiva Sindical, con el apoyo del tránsito, Cruz Roja y el aval de la Federación Costarricense de Atletismo (FECO A).

Para mayor información sírvase llamar a los teléfonos: 22-2676, 33-6430



Ajedrez

Miniaturas se llaman los estudios que contienen no más de siete piezas. Si no son más de cinco se llaman diminutas. Y entre estas hay algunas sorprendentes como la que sigue:

- 1) P7A-T3D+; 2) R5C-T4D+; 3) R4C-T5D+; 4) R3C-T6D+;
- 5) R2A. Ahora la torre no puede atacar al rey. Pero los acontecimientos más atractivos vendrán después: 5)...T5D !! Asombrosa jugada que, en caso de 6) P8A-D, T5C+; 7) DxT y ahogue.

Una posición similar se jugó en 1875 en la partida Fenton-Potter jugada en Inglaterra. Allí las negras aceptaron tablas sin más. La jugada fue recordada 20 años después por el profesor de lenguas Babier, que llegó a similar resultado.

Pero el abate Saavedra descubrió una idea muy simple que permite el triunfo de las blancas, y que, por cierto, hizo a Saavedra famoso en el mundo del ajedrez... ¡con un sólo movimiento!

¿En que consiste el detalle? Pues que las blancas llevan el peón a 8A, pero no piden dama, sino torre. Las negras pierden torre o quedan a una jugada del mate.

